

CAPÍTULO VIII LA MEDIACIÓN DE MARÍA

BIBLIOGRAFÍA

Pío IX, encíclica *Ubi primum* (1849) (EE 2, n.133); LEÓN XIII, Encíclica *Octobri mense* (1891) (DH 3274s); ÍD., Enc. *Iucunda semper* (1894) (EE 3, n.1197); ÍD., Enc. *Adiutricem populi* (1895) (EE 3, n.1220s); Pío X, Enc. *Ad diem illum* (1904) (DH 3370); Pío XI, Enc. *Ingravescentibus malis* (1937) (EE 5, n.1341); Pío XII, Enc. *Mystici Corporis* (1943) (EE 6, n.258-259); ÍD., Enc. *Mediator Dei* (1947) (EE 6, n.592); VATICANO II, LG 60-62; CCE 494, 501, 963-970; JUAN PABLO II, RM, parte III; CM 33 (18-9-1996), 39-41 (11-12-1996, 18-12-1996, 8-1-1997), 47-48 (2-4, 9-4-1997), 64-65 (24-9, 1-10-1997); J. COLLANTES (ed.), *La fe de la Iglesia Católica* (Madrid 1983) 327-333.4

AA.VV., *Maria Corredentrice*, 8 vols. (Frigento 1998-2006); ÍD., *Mary at the Foot of the Cross*, 6 vols. (New Bedford MASS 2000-2007); ÍD., «La colaboración de María a la Redención. Problema antiguo en proyección moderna»: *Estudios marianos* 70 (2004); ÍD., *Maria, «unica cooperatrice alla Redenzione»* (New Bedford MASS 2005); AMATO, A. «Gesù, Salvatore, definitivo, universale, e la cooperazione di Maria alla salvezza, problematiche nuove di una "questione antica"», en E. PERETTO (ed.), *Maria nel mistero di Cristo, pienezza del tempo e compimento del regno* (Roma 1999) 387-427; APOLLONIO, A. M., «Mary Mediatrix of All Graces», en AA.VV., *Mariology* (Goleta, CA 2007) 411-465; AUER, J., *Gesù il Salvatore* (Ratisbona 1988) § 13-14; BASTERO DE ELEIZALDE, J. L., *María, Madre del Redentor* (Pamplona 2004) 288-302; ÍD., *Virgen singular* (Madrid 2001) 206-259; BUR, J., «La Médiation de Marie. Essai de synthèse spéculative», en DU MANOIR, *Maria*, o.c. VI, 471-512; CALABUIG, I. M., «Riflessione sulla richiesta della definizione dogmatica di "Maria corredentrice, mediatrice, avvocata"»: *Marianum* 61 (1999) 129-175; CALERO, A. M., *María en el misterio de Cristo y de la Iglesia* (Madrid 1990); CALKINS, A. B. (ed.), *Giovanni Paolo II, Totus tuus. Il magistero mariano di Giovanni Paolo II* (Siena 2006) 29-33, 203-245, 271-325; ÍD., «Marian Co-redemption and the contemporary Papal Magisterium»: *Immaculata Mediatrix* 6 (2006) 191-227 = AA.VV., *Maria, «unica cooperatrice alla Redenzione»* (New Bedford MASS 2005) 113-169; ÍD., «Mary Coredemptrix: The Beloved Associate of Christ», en AA.VV., *Mariology* (Goleta, CA 2007) 349-409; CAROL, J. B., *De corredemptione Beatae Virginis Mariae. Disquisitio positiva* (Ciudad del Vaticano 1950); ÍD., «Corredención de Nuestra Señora», en ÍD., *Mariologia* (Madrid 1964) 760-804; CIAPPI, L., «Dalla maternità di Dio alla maternità degli uomini»: *EmTheo* (1958) 292-310; CUMERLATO, G., «Ecce ancilla Domini». La mediazione materna come diakonia della Madre di Dio (Nápoles 2004); DE FIORES, *Maria sintesi di valori* (Cinisello Balsamo 2005) 515-527; ÍD., «Mediatrice», en ÍD., *Dizionario*, II (2006) 1081-1141; DRUWÉ, E., «La médiation universelle de Marie», en DU MANOIR, *Maria*, o.c. I, 417-572; DUCAY, A., «La cooperación de María en la obra de la salvación», en *Scripta de María* II, 3 (2006) 201-225; ESCUDERO CABELLO, A., *La cuestión de la mediación mariana*

en la preparación del Vaticano II. Elementos para una evaluación de los trabajos preconciiales (Roma 1997); ÍD., «Approcci attuali e proposte teologiche sul tema della cooperazione mariana»: *Marianum* 61 (1999) 177-211; FALCÃO DODD, G., *The Virgin Mary, Mediatrix of all Grace. History and Theology of the Movement for a Dogmatic Definition from 1896 to 1964* (New Bedford, MA 2012); FERRER ARELLANO, J., *La Mediación Materna de la Inmaculada* (Madrid 2006); FINKENZELLER, J., «Miterlöserin», en *ML* 4 (1992) 484-486; GALOT, J., «L'Intercession de Marie», en *DU MANOIR, Maria*, o.c. VI, 513-550; ÍD., *Maria. La donna...*, o.c., 239-292; GHERARDINI, B., *La Corredentrice nel mistero di Cristo e della Chiesa* (Roma 1998); GRUPPO DI DOMBES, *Maria. Nel disegno di Dio e nella comunione dei santi* (Magnano 1998) n.207-226, 295, 323s; HAFFNER, P., *The Mystery of Mary* (Leominster R.U. - Chicago 2004) 187-207, 254-274; HAUKE, M., «Maria, "compagna del Redentore". La cooperazione di Maria alla salvezza come pista di ricerca», en *RTL* 7 (2002) 47-70; ÍD., «La questione del "Primo principio" e l'indole della cooperazione di Maria all'opera redentrice di Cristo: due temi rilevanti nella mariologia di Gabriele M. Roschini»: *Marianum* 64 (2002) 569-597; ÍD., *Maria, «Mediatrice di tutte le grazie»* (Lugano 2005); ÍD., «Das Gutachten von Garrigou-Lagrange zur dogmatischen Definition der universalen Mittlerschaft Mariens. Einführung, Text und Kommentar»: *Doctor Angelicus* 4 (2004) 37-90; ÍD., «La mediazione materna di Maria secondo Papa Giovanni Paolo II», en AA.VV., *Maria Corredentrice*, VII (Frigento 2005) 35-91; ÍD., «La cooperazione attiva di Maria alla Redenzione. Prospettiva storica (patristica, medievale, moderna, contemporanea)», en AA.VV., *Maria, «unica cooperatrice alla Redenzione»* (New Bedford MA 2005) 171-219 = *Immaculata Mediatrix* 6 (2006) 157-189; ÍD., «Definición dogmática de la mediación universal de María. Iniciativas del cardenal Mercier y sus reflejos en España»: *Scripta de Maria* 2 (2005) 317-352; ÍD., «Maria, "Mediatrice di tutte le Grazie" nell'Archivio Segreto Vaticano del Pontificato di Pio XI. Rapporto intermedio sulle tracce ritrovate»: *Immaculata Mediatrix* 7 (2007) 118-129 (alemán: 2006); ÍD., «Die Lehre von der "Miterlösung" im geschichtlichen Durchblick. Von den biblischen Ursprüngen bis zu Papst Benedikt XVI»: *SS.MJ* 11/1 (2007) 17-64; ÍD., «La mediazione materna di Maria in Cristo: una riflessione sistematica», en AA.VV., *Maria Corredentrice. Storia e teologia*, XIII (Frigento 2011) 71-130; JOURNET, C., *Maria Corredentrice* (Milán 1989); LACOUTURE, D., *Marie Médiatrice de toutes grâces* (Nouan-le-Fuzelier 1995); LAURENTIN, R., «Nuova Eva I. Il cammino storico del parallelismo Eva-Maria», en *NDM* (1985) 1017-1021; MENTHIERE, A. G. DE, *Marie Mère du Salut. Marie Corédemptrice? Essai de fondement théologique* (Paris 1999); MEO, S., «Mediatrice», en *NDM* (1985) 920-935; ÍD., «Nuova Eva II. Lo sviluppo teologico della "Nuova Eva": la coreddenzione», en *NDM* (1985) 1021-1029; MERKELBACH, B. H., *Mariologia* (Paris 1939) 295-381; MIRAVALLE, M., *Maria Corredentrice, Mediatrice, Advocata* (Santa Barbara CA 1993); ÍD. (ed.), *Mary Coredemptrix, Mediatrix, Advocate, Theological Foundations* (ibíd. 1995); ÍD. (ed.), *Mary Coredemptrix, Mediatrix, Advocate. Theological Foundations*, II (ibíd. 1996); ÍD. (ed.), *Contemporary Insights on a fifth Marian Dogma. Mary Coredemptrix, Mediatrix, Advocate. Theological Foundations*, III (Goleta CA 2000); ÍD. (ed.), *Mary Co-redemptrix. Doctrinal Issues Today* (ibíd. 2002); ÍD., «With Jesus». *The Story of Mary Co-redemptrix* (ibíd. 2003); trad. it.: «"Con Gesù". La storia di Maria Corredentrice», en AA.VV., *Maria Corredentrice*, VIII (Frigento 2006) 17-190; MÜLLER, G. L., «Mittlerin der Gnade», en *ML* 4 (1992) 487-491; MUNSTERMAN, H., *Marie corédemptrice?* (Paris 2006); O'CARROLL, *Theotokos* (Eugene OR 2000) 238-245; PARROTTA, P., *La cooperazione di Maria alla Redenzione in Gabriele Maria Roschini* (Lugano 2002); PÉREZ TORO, C. - PERRELLA, S.M., «Cooperatrice di salvezza/mediatrice», en *Mar* (2009) 327-336; PERILLO, M. F., *Maria nella Mistica. La mediazione*

mariana in santa Veronica Giuliani (Lugano-Frigento 2004); PERRELLA, S. M., *I «vota» e i «consilia» dei vescovi italiani sulla mariologia e sulla corredenzione nella fase antipreparatoria del Concilio Vaticano II* (Roma 1994); ÍD., *La Madre di Gesù nella coscienza ecclesiale contemporanea* (Ciudad del Vaticano 2005) 407-488; PONCE CUÉLLAR, M., *María. Madre del Redentor y Madre de la Iglesia* (Barcelona 2001) 442-500; POZO, C., *María, nueva Eva* (Madrid 2005) 347-379; ROBICHAUD, A. J., «María, dispensadora de todas las gracias», en CAROL, Mariología, o.c., 805-837; ROSCHINI, G. M., *La Madonna: secondo la fede e la teologia*, II (Roma 1953) 219-498; ÍD., *Dizionario di mariologia* (Roma 1961) 323-354; ÍD., *María Santissima nella storia della salvezza*, II (Isola del Liri 1969) 111-343; ÍD., *Problematica sulla corredenzione* (Roma 1969); ÍD., *La mediazione mariana oggi* (Roma 1971); ROYO MARÍN, A., *La Virgen María* (Madrid 1997) 116-203; SIANO, P. M., «Uno studio su María Santissima “Mediatrice di tutte le grazie” nel magistero pontificio fino al pontificato di Giovanni Paolo II», en AA.VV., *María Corredentrice VIII* (Frigento 2006) 191-266; VILLAFIORITA MONTELEONE, A., *Alma Redemptoris Socia. María e la Redenzione nella teologia contemporanea* (CdM 8; Lugano-Varese 2010); ZIEGENAUS, A., *María in der Heilsgeschichte* (Aquisgrán 1998) 332-348.

I. NOTA PRELIMINAR

La maternidad divina de María implica una colaboración en la obra de la salvación: el *fiat* de la Virgen hace que el Verbo de Dios pueda entrar en este mundo. Esta colaboración no se reduce al momento de la Encarnación, sino que va más allá:

Concibiendo a Cristo, engendrándolo, alimentándolo, presentándolo al Padre en el templo, padeciendo con su Hijo cuando moría en la cruz, cooperó en forma enteramente impar a la obra del Salvador con la obediencia, la fe, la esperanza y la ardiente caridad con el fin de restaurar la vida sobrenatural de las almas. Por eso es nuestra madre en el orden de la gracia (LG 61).

Con su cometido sobre la tierra, María se halla de algún modo, «en medio» entre Dios y la humanidad. Lo mismo vale para su intercesión celestial. En un sentido general, podemos hablar aquí de mediación, que se refiere (1) a la obra de la redención realizada por Cristo en esta tierra (redención objetiva) y (2) a la distribución de los frutos de salvación entre los sujetos concretos (redención subjetiva). En vez de «redención objetiva» y «subjetiva», hallamos también la terminología *redemptio in actu primo* y *redemptio in actu secundo*.

La terminología usada por los autores no está siempre bien definida. El término «corredención», por ejemplo, indica más bien la cooperación en la obra de la salvación en cuanto redención objetiva, pero a veces indica también el papel de intercesión en la redención subjetiva. La palabra «mediación», en cambio, ha sido referida habitualmente solo a la cooperación en distribuir las gracias, pero de por sí se presta a un significado global que se extiende a la redención objetiva y a la subjetiva. Más tarde tomamos «mediación» en un sentido global, refiriéndonos tanto a la cooperación durante el itinerario terreno del Salvador,

como a aquella después de Pentecostés (y tras la Asunción) en favor de la Iglesia. Este sentido global aparece en la encíclica *Redemptoris Mater* (1987), dedicada en su tercera parte a la «mediación materna» de María en Cristo¹.

Una definición formal de la mediación viene de santo Tomás: «El oficio del mediador consiste en unir a aquellos entre los que ejercita esta función, porque los extremos están unidos por el término intermedio»². El mediador es, por tanto, uno que se encuentra «en medio» entre dos extremos con el cometido de unirlos. Por eso Jesucristo, como mediador, une a los hombres con Dios.

Jesucristo es el único mediador (1 Tim 2,5); otras personas pueden colaborar solo *dispositive vel ministerialiter*³, es decir, pueden disponer (preparar) a la unión con Dios o bien transmitir la salvación como ministros en los que actúa Cristo mismo.

Para comprender la mediación de Cristo es importante sostener que ella incluye y no excluye la cooperación de personas humanas. Lo recalca con gran perspicacia el Vaticano II:

Uno solo es nuestro Mediador según las palabra del Apóstol: «Porque uno es Dios, y uno también el Mediador entre Dios y los hombres, el hombre Cristo Jesús, que se entregó a sí mismo para redención de todos» (1 Tim 2,5-6). Sin embargo, la misión maternal de María para con los hombres no oscurece ni disminuye en modo alguno esta mediación única de Cristo, antes bien sirve para demostrar su poder. Pues todo el influjo salvífico de la Santísima Virgen sobre los hombres no dimana de una necesidad ineludible, sino del divino beneplácito y de la superabundancia de los méritos de Cristo; se apoya en la mediación de este, depende totalmente de ella y de la misma saca todo su poder. Y, lejos de impedir la unión inmediata de los creyentes con Cristo, la fomenta (LG 60).

Filosóficamente, la mediación subordinada de personas humanas en la economía salvífica se explica por la analogía del ser: la criatura participa de algún modo en las perfecciones del Creador y, si Dios lo quiere, en la obra redentora.

El Vaticano II indica que María «es invocada en la Iglesia con los títulos de Abogada, Auxiliadora, Socorro, Mediadora. Lo cual, sin embargo, ha de entenderse de tal manera que no reste ni añada nada a la dignidad y eficacia de Cristo, único Mediador.

Jamás podrá compararse criatura alguna con el Verbo encarnado y redentor; pero así como el sacerdocio de Cristo es participado tanto por los ministros sagrados como por el pueblo fiel de formas diversas, y como la bondad de Dios se difunde de distintas maneras sobre las criaturas, así también la mediación única del Redentor no excluye, sino que suscita en las criaturas diversas clases de cooperación, participada de la única fuente.

¹ Cf. HAUKE, «La mediazione materna di Maria...», a.c., 62s.

² *STh* III q.26 a.1.

³ *Ibid.*

La Iglesia no duda en confesar esta función subordinada de María, la experimenta continuamente y la recomienda a la piedad de los fieles, para que, apoyados en esta protección maternal, se unan con mayor intimidad a su Mediador y Salvador (LG 62).

La cooperación de María a la redención objetiva y subjetiva es un tema necesitado de ulteriores clarificaciones. Son objeto de controversia sobre todo los títulos «Corredentora» y «Mediadora de todas las gracias». Pero, antes de entrar en el debate, es importante ver el campo común en la mariología. Luego pondremos de relieve las diversas posiciones hoy discutidas, buscando una solución propia.

La distinción de la cooperación de María en la redención objetiva y subjetiva puede manifestarse también en dos momentos centrales de su cometido como «nueva Eva». Eva, en el Génesis, aparece como compañera de Adán («Voy a hacerle una ayuda adecuada», Gén 2,18) y como «madre de todos los vivientes» (Gén 3,20). El trasfondo antropológico de estos aspectos consiste en las relaciones centrales de la mujer como esposa y como madre. María, nueva Eva, está entregada tanto a Cristo, nuevo Adán, como a todos los hombres, llamados a formar parte de la Iglesia. «María está asociada a la obra salvífica en cuanto mujer. El Señor, que creó al hombre “varón y mujer” (cf. Gén 1, 27), también en la Redención quiso poner al lado del nuevo Adán a la nueva Eva. La pareja de los primeros padres emprendió el camino del pecado; una nueva pareja, el Hijo de Dios con la colaboración de su Madre, devolvería al género humano su dignidad originaria»⁴.

En la presentación seguiremos la doble estructura de la cooperación a la redención objetiva (o bien corredención) (2) y a la redención subjetiva (3). Toda la doctrina de la mediación puede ser aprehendida también bajo el título de «nueva Eva». Añadiremos también otras propuestas⁵. La propuesta de base es el análisis de los «misterios de la vida de Jesús», es decir, la presentación de los acontecimientos salvíficos en los que la Bienaventurada Virgen está implicada. Se necesita también la aplicación de varios términos soteriológicos, por ejemplo «redención», «rescate», «sacrificio» y «mérito». Una posibilidad ulterior de presentar la mediación de María es el esquema de la participación en los tres ministerios de Cristo como rey, sacerdote y profeta. De modo análogo, la Madre de Dios aparece como reina⁶, profetisa⁷ y portadora de un sacerdocio materno. Tendremos en consideración también la maternidad espiritual, un término formalmente distinto de la mediación, pero que coincide de hecho con la cooperación salvífica de María (2.3). La maternidad espiritual se manifiesta en favor de la Iglesia, como demuestra el título *Mater Ecclesiae* (5). Para unir a Cristo y a la Iglesia a todos los hombres, también a los cristianos no católicos y a los no cristianos, María actúa como «Madre de la unidad» (*Mater unitatis*) (5).

⁴ CM 48 (9-4-1997) n.3.

⁵ Cf. HAUKE, «Maria, “compagna del Redentore”...», a.c., 66-68; Íb., «La cooperazione attiva...», a.c., 160-163.

⁶ Véase supra, 201-206.

⁷ Véase el capítulo sobre las apariciones marianas: infra, cap. 9.

II. MARÍA COMO «COMPAÑERA DEL REDENTOR» (*SOCIA REDEMPTORIS*)

1. El punto de partida

La *Lumen gentium* ofrece un resumen de los datos seguros sobre la asociación de María a la obra de la salvación. El documento recalca que «María no fue un instrumento puramente pasivo en las manos de Dios, sino que cooperó a la salvación de los hombres con fe y obediencia libres» (LG 56). Ha sido una cooperación «de modo único» como «compañera» del Redentor (*socia Redemptoris*) (cf. LG 61).

2. El fundamento bíblico⁸

Como fundamento bíblico de la cooperación de María en la obra del Redentor, puede ser indicado sobre todo el papel de María en la Encarnación y bajo la cruz. Son también relevantes la presentación de Jesús en el templo, la intercesión en las bodas de Caná y la presencia en la Iglesia naciente que pide la venida del Espíritu Santo. Recordamos también el *Protoevangelio*, que anuncia la participación de la «mujer» en la victoria sobre la «serpiente» (Gén 3,15).

En la Anunciación, María «se consagró totalmente como esclava del Señor a la persona y a la obra de su Hijo, sirviendo con diligencia al misterio de la redención con él y bajo él, con la gracia de Dios omnipotente» (LG 56). El concilio cita a Ireneo: «obedeciendo, se convirtió en causa de salvación para sí misma y para todo el género humano»⁹. Los Padres, «comparándola con Eva, llaman a María “Madre de los vivientes”, afirmando aún con mayor frecuencia que “la muerte vino por Eva, la vida por María”» (LG 56). Recordamos la alusión de Tomás de que la anunciación demuestra casi «la existencia de un matrimonio espiritual entre el Hijo de Dios y el género humano, y por eso mediante la Anunciación se esperaba el consentimiento de la Virgen en representación de todo el género humano»¹⁰. Hallamos en María, bajo Cristo y dependiente de la gracia, una «verdadera cooperación (en la obra salvífica), porque

⁸ Una exposición sistemática de los pasajes bíblicos citados supra (cap. 1), se halla, entre otros, en: GALOT, *María. La donna...*, o.c., 251-265; GHERARDINI, *La Corredentrice...*, o.c., 147-220; S. M. MANELLI, «María Corredentrice nella Sacra Scrittura», en AA.VV., *María Corredentrice I* (Frigento 1998) 37-114; H.-L. BARTH, *Ipsa conteret. Maria die Schlangenzertreterin: Philologische und theologische Überlegungen zum Protoevangelium* (Ruppichterth 2000) 169-187.

⁹ *Adv. haer.* III, 22,4 (SCH 211,441). Es citada supra la versión habitual, que sigue la vieja traducción latina. El texto griego original, desaparecido, refiere probablemente el «para sí» a Eva y no a María. Es necesario citar la expresión *sibi causa facta est salutis*, por tanto, de modo diverso: «Con su obediencia María se convirtió para ella (Eva) y para todo el género humano en causa de salvación». Así lo hace GALOT, *María. La donna...*, o.c., 88s, 266, con referencia a DE ALDAMA, «Sibi causa...», a.c. Cf. ya supra, 51.

¹⁰ *STh* III q.30 a.1.

se realiza con él e implica, a partir de la Anunciación, una participación activa en la obra redentora»¹¹.

La unión «de la Madre con el Hijo en la obra de la salvación se manifiesta desde el momento de la concepción virginal de Cristo hasta su muerte» (LG 57). En la historia de la infancia, sobre todo la *presentación de Jesús en el templo* ha encontrado una atención sistemática (Lc 2,22-38). El «presentar al Señor» (*parastésai to kurio*) (Lc 2,22) no es solo un «mostrar», sino un ofrecer: María dona a su Hijo, que es al mismo tiempo el Hijo de Dios y, por tanto, la máxima ofrenda que el hombre pueda presentar a Dios¹². La presentación en el templo prepara ya el papel de María bajo la cruz al que se refiere la profecía de Simeón (Lc 2,35: «y a ti una espada te traspasará el alma»)¹³. La exhortación apostólica *Marialis cultus*, de Pablo VI (1974) cita un dicho de san Bernardo: «Ofrece tu Hijo, Virgen sagrada, y presenta al Señor el fruto bendito de tu vientre. Por nuestra reconciliación ofrece con todos la víctima santa, agradable a Dios»¹⁴. «La intención divina de solicitar la cooperación específica de la mujer en la obra redentora se manifiesta en el hecho de que la profecía de Simeón se dirige solo a María, a pesar de que también José participa en el rito de la ofrenda»¹⁵.

En las bodas de *Caná*, la intercesión de María lleva al primer milagro en la vida de Jesús (Jn 2,1-11). Hemos visto en la parte bíblica que la palabra «mujer» (Jn 2,4) parece referirse al papel de María como representante de Israel y nueva Eva. Según Juan Pablo II, el acontecimiento de Caná «nos ofrece como un *preanuncio de la mediación de María*, orientada plenamente hacia Cristo y encaminada a la revelación de su poder salvífico» (RM 22). «El evangelista, subrayando la iniciativa de María en el primer milagro y recordando su presencia en el Calvario, al pie de la cruz, ayuda a comprender que la cooperación de María se extiende a toda la obra de Cristo. La petición de la Virgen se sitúa dentro del designio divino de salvación»¹⁶.

El punto central para reflexionar sobre el papel de María en la redención es, sin ninguna duda, la presencia bajo la Cruz (Jn 19,25-27). «La primera afirmación explícita de la cooperación de María en el sacrificio redentor aparece en la teología bizantina, por parte de Juan el Geómetra, monje del final del siglo X, autor de una «Vida de María»»¹⁷. Esta afirmación de Jean Galot es recogida también por Juan Pablo II: según

¹¹ CM 33 (18-9-1996) n.4; Véase también J. C. LOOR ALARCON, *La cooperazione di Maria alla Redenzione, focalizzata nell'Annunciazione* (CdM 12; Lugano-Gavirate, Varese 2014).

¹² Cf. A. ZIEGENAUS, «Darbringung Jesu im Tempel II. Dogmatik», en ML 2 (1989) 142s.

¹³ Cf. S.M. MANELLI, «E una spada trapassará anche la tua stessa anima» (Lc 2,35). Egesi del versetto e il suo sviluppo dottrinale in riferimento alla cooperazione di Maria all'opera salvifica di Gesù» (*María Corredentrice*, VI; Frigento 2003).

¹⁴ *In purificatione B. Mariae, Sermo III,2* (PL 183,370). Cf. *Marialis cultus*, n.20; CM 3 (25-10-1995) n.3.

¹⁵ CM 41 (8-1-1997) n.3. Cf. GALOT, *María. La donna...*, o.c., 256.

¹⁶ CM 45 (5-3-1997) n.2.

¹⁷ GALOT, *María. La donna...*, o.c., 266; véase ya ÍD., «La plus ancienne affirmation de la Corédemption mariale: le témoignage de Jean le Géomètre»: *Recherches de Science Religieuse* 45 (1957) 187-208.

Juan el Geómetra, María «está unida a Cristo en toda la obra redentora, participando, de acuerdo con el plan divino, en la cruz y sufriendo por nuestra salvación. Permaneció unida a su Hijo «en toda acción, actitud y voluntad» [...]. La asociación de María a la obra salvífica de Jesús se realiza mediante su amor de Madre, un amor animado por la gracia, que le confiere una fuerza superior: la más libre de pasión se muestra la más compasiva [...]»¹⁸.

En el Medievo se comienza a profundizar en la relevancia teológica de esta presencia y la importancia central del sacrificio de Jesús en la cruz. Un testimonio particularmente influyente es el de Arnaldo de Chartres (o de Bonneval), un discípulo y amigo de san Bernardo. Él «distingue en la cruz dos altares: uno en el corazón de María; otro en el cuerpo de Cristo. Cristo inmolaba su carne; María, su alma. María se inmola espiritualmente en profunda comunión con Cristo y suplica por la salvación del mundo: "Lo que la Madre pide, el Hijo lo aprueba y el Padre lo otorga" [...]»¹⁹. El Vaticano II, resumiendo la tradición precedente, afirma: María «mantuvo fielmente su unión con el Hijo hasta la cruz, junto a la cual, no sin designio divino, se mantuvo erguida (cf. Jn 19,25), sufriendo profundamente con su Unigénito y asociándose con entrañas de madre a su sacrificio, consintiendo amorosamente en la inmolación de la víctima que ella misma había engendrado» (LG 58).

La presencia de María está, por tanto, ligada al consentimiento al sacrificio de Cristo por la salvación de la humanidad. Pablo VI ve aquí el culmen de la unión con Cristo en la obra de la redención. El Papa cita el Vaticano II, añadiendo que María también por su parte ofrecía la víctima al Padre eterno²⁰. Esta afirmación, recalcada más veces por los Papas precedentes, se halla también en Juan Pablo II:

El texto conciliar pone de relieve que el consentimiento que da a la inmolación de Jesús no constituye una aceptación pasiva, sino un auténtico acto de amor, con el que ofrece a su Hijo como «víctima» de expiación por los pecados de toda la humanidad²¹.

Frente al papel salvífico de la Madre de Dios se habla también del *sacerdocio de María*, distinto del sacerdocio jerárquico (en representación de Cristo cabeza de la Iglesia), pero también del sacerdocio común de todos los fieles (aunque sea su prototipo)²². María era, como lo formula

¹⁸ CM 3 (25-10-1995) n.2. Cf. GALOT, *María. La donna...*, o.c., 267-269. Véase también E. TRAPP, «Geometres», en ML 2 (1989) 618; O'CARROLL, *Theotokos...*, o.c., 203s; HAUKE, «La cooperazione attiva...», a.c., 168.

¹⁹ CM 3 (25-10-1995) n.3. Cf. ARNALDO DI BONNEVAL, *De septem verbis Domini in cruce* 3 (PL 189,1694); CAROL, *De corredemptione...*, o.c., 156-159; GALOT, *María. La donna...*, o.c., 269s; GAMBERO, *María nel pensiero...*, o.c., 179s, 184; O. STEGMÜLLER - R. SCHULTE, «Arnald v. Bonneval», en ML 1 (1988) 243s.

²⁰ *Marialis cultus*, 20, con referencia a Pío XII, Enc. *Mystici corporis* (EE 6, n.258).

²¹ CM 47 (2-4-1997) n.2. Cf. HAUKE, «La mediazione materna di Maria...», a.c., 49s. Véanse también las intervenciones recientes de Benedicto XVI en 2006: *supra*, 70.

²² Cf. R. LAURENTIN, *Marie, l'Eglise et le Sacerdoce*, I-II (París 1952-1953); *Id.*, *Marie Deluil-Martiny. Précurseur et martyre béatifiée par Jean Paul II* (París 2003); HAUKE, «Priestertum I. Dogmatik», en ML 5 (1993) 314- 317; DE FIORES, *Dizionario*, II (2006)

el *Mariale* del Pseudo-Alberto, «compañera» del Redentor (*socia*), pero no su *vicaria*. No es María la que realiza el sacrificio de la cruz, pero la participación interior en él también puede ser llamada «sacrificio» (como la asociación espiritual de los fieles en el sacrificio eucarístico). El sacerdocio de María se halla en la línea «esponsal» del sacerdocio común de todos los fieles, si bien precede a este último, en el sentido de que ella es Madre de Dios y nueva Eva. La participación de María en el sacrificio de la cruz puede ser comparada a la participación de los fieles en el sacrificio de la Misa: es Cristo quien obra el sacrificio, hecho presente sobre el altar por medio del sacerdote como representante de Cristo, cabeza de la Iglesia; pero María se une al sacrificio cruento como los fieles se unen al acto sacrificial de la Eucaristía.

El Vaticano II, hablando de la «función de la Santísima Virgen en la economía de la salvación» (LG 55-59), concluye su descripción con el papel de María después de la ascensión de Jesús. «También María imploraba con sus oraciones el don del Espíritu, que en la Anunciación ya la había cubierto con su sombra» (LG 59). Pablo VI subraya la «presencia orante de María en la Iglesia naciente y en la Iglesia de todos los tiempos, porque ella, asunta al cielo, no ha abandonado su misión de intercesión y salvación»²³.

3. María como «madre» espiritual, «compañera» y «auxiliadora»

La discusión sistemática sobre la cooperación de María en la redención objetiva se desarrolla bajo diversos títulos. El Vaticano II recalca que María «es para nosotros (mediante su cooperación a la obra de salvación sobre la tierra) madre en el orden de la gracia» (LG 61). «Maternidad» significa, sobre todo, la generación de un hijo, pero comprende también el cuidado por el crecimiento y la educación. La maternidad espiritual de María es casi la continuación orgánica de su maternidad respecto al Hijo de Dios: su ser madre mira a nuestro nacimiento a la vida divina y a su crecimiento. Por eso, la *maternidad espiritual* puede referirse tanto a la redención objetiva como a la subjetiva²⁴. En este sentido podemos refe-

1271-1320; S. M. LANZETTA, *Il sacerdozio di Maria nella teologia cattolica del xx secolo. Analisi storico-teologica* (Roma 2006); F. OCHAYTA PIÑERO, «El sacerdocio de María desde un punto de vista teológico»: *Estudios Marianos* 77 (2011) 37-57; J. IBÁÑEZ, «María, Madre-Sacerdote»: *Scripta de María* II/10 (2013) 167-200..

²³ *Marialis cultus*, 18.

²⁴ Sobre la maternidad espiritual véase en particular MERKELBACH, *Mariologie*, o.c., 295-306; T. KOEHLER, «Maternité spirituelle de Marie», en DU MANOIR, *Maria*, o.c. I, 573-600; Id., «Maternité spirituelle, maternité mystique», en DU MANOIR, ibid. VI, 551-639; Id., «Mary's Spiritual Maternity after the Second Vatican Council»: *Marian Studies* 23 (1972) 39-68; Id., «Mary, Mother and "Mediatrice" in the post-Vatican II Liturgy», en PAMI (ed.), *De cultu mariano s. XX*, vol. II (Ciudad del Vaticano 2000) 1-24; ROSCHINI, *La Madonna...*, o.c., II, 219-293; Id. *Dizionario* (1961) 296-318; Id., *Maria Santissima*, o.c., II 255-343; W. SEBASTIAN, «Maternidad espiritual de María», en CAROL, *Mariologia*, o.c., 711-759; T. F. OSSANNA - S. CIPRIANI, «Madre nostra», en NDM (1985) 830-842; J.-M. SALGADO, *La Maternité Spirituelle de la Très Sainte Vierge Marie* (Studi Tomistici 36; Ciudad del

rir un pensamiento de san Agustín, citado por el Vaticano II: María «es verdadera madre de los miembros (de Cristo) [...], por haber cooperado con su amor a que naciesen en la Iglesia los fieles, que son miembros de aquella Cabeza»²⁵.

En vez de comprender la redención objetiva y subjetiva, la maternidad espiritual de María puede ser presentada también como consecuencia lógica de su misión de madre y compañera del Redentor. Por eso leemos en otro texto conciliar: «Concibiendo a Cristo [...], padeciendo con su Hijo [...], cooperó en forma enteramente impar a la obra del Salvador [...]». Por eso es nuestra madre en el orden de la gracia» (LG 61).

La maternidad espiritual de María coincide de hecho con la mediación de María respecto a nosotros. Por este motivo se ha pensado ya en proponer una definición dogmática sobre la maternidad espiritual en vez de la mediación universal²⁶. No obstante esto, mediación y maternidad espiritual son formalmente distintas entre sí: la maternidad pone en primer lugar la acción de María en nuestro favor (por tanto la mediación «descendente»), mientras que la mediación señala al estar «en medio» entre Cristo, los otros miembros de la comunidad eclesial y la Trinidad, integrando el aspecto «descendente» (hacer de manera que las gracias lleguen a los sujetos concretos), con el «ascendente» (unirse al sacrificio de Cristo, que «sube» a Dios). Por este motivo, el remontarse al concepto de la mediación permite una perspectiva más amplia para presentar el cometido salvífico de la Madre de Dios²⁷.

Del paralelismo Eva-María viene el título «compañera» (socia) (Gén 3,12: «La mujer que me diste por compañera me dio del árbol y comí»). La aplicación mariana de Gén 3,12 comenzó en el Medievo y se halla, entre otros, en el pasaje citado del *Mariale* (siglo XIII), que habla de una triple asociación: *associatio in essendo* (en el ser, en cuanto la naturaleza humana viene por María), *in patiendo* (en la pasión: la compasión de la madre) e *in agendo* (en la acción: generación del Hijo, ayuda a los hombres)²⁸. Pío XII usa con preferencia el título de *socia*, también para evitar el término discutido de corredentora²⁹. La expresión aparece luego

Vaticano 1990); J. STÖHR, «Mutterschaft, geistliche», en ML 4 (1992) 560-563; BASTERO DE ELEIZALDE, *María...*, o.c., 277-288; ÍD., *Virgen singular...*, o.c., 206-231; ROYO MARÍN, *La Virgen María...*, o.c., 116-140; PONCE CUÉLLAR, *María...*, o.c., 467-469; O'CARROLL, *Theotokos...*, o.c., 253-256; R. COGGI, *La Beata Vergine. Trattato di Mariologia* (Bologna 2004) 218-236; P. PARROTTA, «The Spiritual Maternity of Mary in G. M. Roschini. The Post-conciliar Period», en AA.VV., *Mary at the Foot of the Cross IV* (New Bedford MASS 2004) 369-386; C. M. MANGAN, «The Spiritual Maternity of the Blessed Virgin Mary», en AA.VV., *Mariology* (Goleta, ca 2007) 507-550; D. G. CANDIDO, «Madre dei discepoli», en *Mar* (2009) 765-773.

²⁵ AGUSTÍN, *De sancta virginitate* 6 (PL 40,399), en LG 53.

²⁶ Así por ejemplo (C. BALIC), *De spiritualis B. V. Mariae maternitatis definibilitate, en Acta et documenta Concilio Oecumenico Vaticano II Apparando*, Series I (Antepraeparatoria), vol. IV, 1,2 (Ciudad del Vaticano 1961) 55-61; B. DE MARGERIE, «Can the Church Define Dogmatically the Spiritual Motherhood of Mary?», en MIRAVALLE (ed.), *Mary Coredeмпtrix...*, o.c. (1995) 191-214; J. GALOT, «Maria: Mediatrix o Madre universale?»: *La Civiltà Cattolica* (1996) I 232-244 (244).

²⁷ Cf. FERRER ARELLANO, *La Mediación...*, o.c., 186-193.

²⁸ PSEUDO-ALBERTO, *Mariale*, q.42; cf. O'CARROLL, *Theotokos*, o.c., 53s.

²⁹ Cf. HAUKE, «Maria, "compagna del Redentore"...», a.c., 52.

en la *Lumen gentium* (n.61) y en el prefacio de la Misa de la *Mater Boni Consili* («Tú has colmado de tus dones a María de Nazaret, para que fuese digna madre y generosa compañera del Redentor»)³⁰. El título expresa la cercanía de María a la obra del Redentor, pero al mismo tiempo su subordinación y dependencia³¹.

Eva no es solo llamada «compañera» de Adán, sino también «una ayuda (*adiutorium*) adecuada» (Gén 2,18.20). La patrística no aplica todavía este elemento a la mariología. Es más: Ambrosio declara (respecto a la presencia de María bajo la cruz): «Jesús no necesitaba una ayuda para la redención de todos [...] Aceptaba el amor de la madre, pero no buscaba la ayuda de otro»³². Solo con Ricardo de san Lorenzo (siglo XIII), Gén 2,18 es aplicado a la mariología, pero con un cambio de sentido respecto al Génesis: María no socorre al Redentor, sino que constituye una ayuda suplementaria para la humanidad afligida. Pseudo-Alberto ve a María como «auxiliadora en la Redención por medio de su compasión»; por eso es la madre (espiritual) de todos³³.

4. La insistencia del título «Corredentora»³⁴

a) Significado del término

El término más discutido en la teología moderna respecto a la cooperación de María es el de la «corredención» y el apelativo «Corredentora». «Corredención», de por sí, no significa otra cosa que «cooperación a la Redención». Así lo entienden las primeras exposiciones sistemáticas cuando (después de 1904) se desarrolló un amplio debate³⁵. El problema frecuentemente suscitado es que el término podría sugerir una colocación de Jesús y María al mismo nivel. Este riesgo, sin embargo, existe también de alguna manera con la palabra «cooperación», usada por el apóstol Pablo para señalar la participación en la obra salvífica realizada por Dios: «Somos colaboradores de Dios (*Theou sunergoi*) [...]» (1 Cor 3,9). La «operación» en la que María está asociada a Cristo es precisamente la Redención. Sin duda el término «Corredentora» es una expresión fuerte para esta implicación, indicando la «singular» cooperación de la Madre de Dios. Esta cooperación se

³⁰ MBVM, n.33.

³¹ Cf. M. O'CARROLL, «Socia: the word and idea in regard to Mary», *EphM* 25 (1975) 337-357; *Id.*, «Maria Socia, Consors, Adjutrix Christi», en PAMI, *De cultu mariano* s. XII-XV, IV (1980) 27-51; *Id.*, *Theotokos*, o.c., 53-55; A. ZIEGENAUS, «Socia», en ML 6 (1994) 194s; *Id.*, *Mariologie*, o.c., 336s.

³² AMBROSIO, *In Lucam* X, 132 (PL 15,1837 C). Cf. *Ep.* 63,110 (PL 16,1218 C); *De inst. virg.* 7,49 (PL 16,333).

³³ Cf. PSEUDO-ALBERTO (= Ricardo de San Lorenzo), *De laudibus sanctae Mariae* II, 1,19; *Id.*, *Mariale*, q.42; ZIEGENAUS, *Maria in der...*, o.c., 336s.

³⁴ Cf. R. LAURENTIN, «Le titre de Corédemptrice. Étude historique», *Marianum* 13 (1951) 396-452; HAUKE, «Maria, "compagna del Redentore"..., a.c., 50-53; *Id.*, «La coo-perazione attiva...», a.c., 171s, 175-179. 187s; MIRAVALLE, «Con Gesù...», a.c.

³⁵ Cf. HAUKE, *Maria, «Mediatrice di tutte le grazie»...*, o.c., 72-77, 131s.

realiza por medio de la gracia de Cristo, concedida en anticipo desde la Inmaculada Concepción.

b) *El camino hasta la primera aparición del término*

En la Iglesia antigua, la participación de María en la Redención aparece sobre todo bajo las voces de «nueva Eva» y «Madre de Dios». Hallamos expresiones fuertes, como la de Ireneo llamando a María *causa salutis* (comentando el *fiat* de la santa Virgen en la Anunciación)³⁶. El himno *Akáthistos*, típico de la espiritualidad oriental, llama a María «rehabilitación del caído Adán» y «rescate (*lútrosis*) de las lágrimas de Eva»³⁷. San Andrés de Creta (siglo VIII) habla de la «Madre del Redentor» y dice: «en ti (María) hemos sido redimidos de la corrupción», «todos nosotros hemos recibido la salvación por medio de ella»³⁸. Del siglo X en adelante, María recibe ocasionalmente el título de «redentora» (*redemptrix*) para recalcar su papel como Madre del Redentor. Se añaden expresiones similares, como *salvatrix*, *reconciliatrix*, *reparatrix*, madre del restablecimiento de todos, madre de la justificación, puerta de la vida y de la salvación³⁹.

En el siglo XII, en particular con san Bernardo, se profundiza en la meditación piadosa de la función de María a los pies de la cruz. Por medio de la compasión, María es la «madre de dolores». Según el *Mariale* del Pseudo-Alberto, María ha sido *adiutrix redemptionis per compassionem, ita mater fieret omnium per recreationem*⁴⁰. En su corazón la Madre de Dios ha sufrido la pasión que el Hijo ha sufrido en el cuerpo (Arnaldo de Bonneval)⁴¹. En este contexto nacen las expresiones «corredentoras» que preparan el terreno para el término que estamos analizando. En las visiones de santa Brígida, Jesús afirma: «Mi madre y yo hemos salvado al hombre con un solo corazón, yo sufriendo en mi corazón y en mi carne, ella con el dolor y con el amor de su corazón»⁴².

En la contemplación de la Pasión se inserta también la primera aparición del término «corredentora» (*corredemptrix*) en un himno del siglo XV encontrado en un manuscrito en Salzburgo (Austria):

Pía, dulce y benigna,
Que de ningún dolor eres digna

³⁶ Cf. IRENEO, *Adv. haer.* III, 22,4 (Sch 211,441); HAUKE, «La cooperazione attiva...», a.c., 165; Id., «Heilsverlust...», a.c., 265-267. Sobre la Iglesia antigua, véase con ulterior bibliografía CAROL, *Mariologia*, o.c., 125-150; PERILLO, *Maria nella Mistica...*, o.c., 135-143; MIRAVALLE, «Con Gesù...», a.c., 57-66; HAUKE, «La cooperazione attiva...», a.c., 165-167.

³⁷ *Hymnos Akáthistos* (Stanza 1; ed. Calzecchi Onesti, 1995) 25.

³⁸ *Canon in Nativitatem* 4-5 (PG 97,1322 B-C); *Canon in Beatae Annae Conceptionem* (PG 97,1307). Cf. MIRAVALLE, «Con Gesù...», a.c. 69.

³⁹ Cf. MIRAVALLE, *ibid.*, 72-75.

⁴⁰ *Mariale*, q.150, citado en CAROL, *Mariologia*, o.c., 165.

⁴¹ Cf. MIRAVALLE, «Con Gesù...», a.c., 76-79.

⁴² *Revelaciones extravagantes*, c.3; véase también *Revelaciones* I, 35; GAMBERO, *Maria nel pensiero...*, o.c., 342. Cf. U. MONTAG - T. NYBERG, «Birgitta von Schweden II. Werke», en ML 1 (1988) 489-491. Juan Pablo II resume el mensaje diciendo: la santa invoca a María como «Corredentora» (Discurso del 6-10-1991: *Insegnamenti di Giovanni Paolo II*, vol. XIV/2, 756).

Si de aquí el llanto extirpas
 Copaciente con el redentor
 Para el esclavo transgresor
 Tú serás corredentora⁴³.

c) *Desde la aparición del término hasta su recepción papal*

Durante los siglos sucesivos el título abre su camino, pero encuentra resistencias, como en una obra del jurista Adam von Widenfeld (1673), difundida con particular empeño por círculos jansenistas (contra los términos *salvatrix* y *coredemptrix*)⁴⁴. En el siglo XVIII el término «redentora» fue sustituido por el de «corredentora», para subrayar la función propia de Cristo como Redentor⁴⁵. En 1870 un obispo alemán escribió una carta a Pío IX pidiendo proponer autorizadamente al Concilio Vaticano la doctrina de la Asunción, querida en el mismo Concilio por más de 200 obispos, y la de la Corredención (Juan Teodoro Laurent, ex ordinario de Luxemburgo)⁴⁶. La situación de hace cerca de cien años es bien descrita en 1914 por B. H. Merkelbach: «Hoy el término es usado habitualmente en los autores franceses e italianos, mientras que es generalmente evitado en los países heréticos [...]»⁴⁷. El redentorista belga François Xavier Godts, autor de la primera monografía sobre la Corredención (1920), sintetiza el significado del término de este modo:

Por medio de su estrecha unión con el Redentor y a través de su continua participación en todos sus sufrimientos, María tiene su parte en la obra de nuestra salvación, una parte secundaria y totalmente subordinada a la de su Hijo, pero no menos universal; de este modo se puede afirmar que en toda gracia que recibimos están los méritos infinitos de la sangre del Redentor, a cuyos sufrimientos se añadieron los sufrimientos de la Corredentora⁴⁸.

⁴³ G. M. DREVES - C. BLUME, *Analecta hymnica medii aevi* 46 (Leipzig 1905) n.79, p.126s, citado y traducido en MIRAVALLE, «Con Gesù...», a.c., 86: «Pia, dulcis et benigna/ Nullo prorsus luctu digna, / Si fletum hinc eligeris / Ut compassa redemptori / Captivato transgressori / Tu coredemptrix fies». En la estrofa siguiente María es también llamada *redemptrix*.

⁴⁴ *Monita salutaria Beatae Mariae Virginis ad cultores suos indiscretos*, Gand 1673, monitum 10: «Cavendum tamen, ne per hyperbolem vel immoderatum zelum, mihi quidquid tribuas quod soli Deo debetur. Ne itaque me vocaveris Salvatricem aut Corredemtricem». Una tesis de este libro aparece entre los errores refutados por el papa Alejandro VIII (1690) (DH 2326). Solo en el arco de dos años aparecen cerca de 40 escritos contrarios a Von Widenfeld (cf. CAROL, *Mariología*, o.c., 302-321).

⁴⁵ Cf. R. LAURENTIN, «Le titre...», a.c., 413.

⁴⁶ Véase el texto en Mansi 53, 619, propuesto como *votum dogmaticum*. Cf. CAROL, *Mariología*, o.c., 593.

⁴⁷ B. H. MERKELBACH, «Mater divinae gratiae»: *Revue ecclésiastique de Liège* 10 (1914) 23-35 (25s) (traducción de Hauke). Para ulteriores testimonios véase CAROL, *Mariología*, o.c., 397-404. Inicialmente, Merkelbach prefiere hablar de «colaboradora» en la Redención. Más tarde el teólogo cambia de opinión y considera que el término, a primera vista equivoco, se ha convertido ahora en general y es usado de una manera correcta, es decir, como cooperación subordinada a la Redención: MERKELBACH, *Mariologie*, o.c., 333. Cf. HAUKE, *María*, «Mediatrice di tutte le grazie»..., o.c., 73-75.

⁴⁸ F.-X. GODTS, «La Corédemptrice», en AA.VV., *Mémoires et rapports du Congrès Marial tenu à Bruxelles, 8-11 septembre 1921*, I (Bruselas 1922) 154-170 (157). Véase

El congreso mariológico internacional de Roma, acontecido en 1904, fue de fundamental importancia para la doctrina sobre la mediación mariana, incluyendo también el título de «Corredentora». Para esto fue decisiva la conferencia de Alexis-Henri-Marie Lépiciér, siervo de María, más tarde cardenal: «La Inmaculada Virgen María, Corredentora del género humano». La conferencia, publicada aparte en 1905, fue traducida al francés y al alemán. Esta publicación fue la «chispa» para una discusión controvertida⁴⁹. Pero, más allá de la controversia, la palabra «corredentora» aparece también en el lenguaje oficial de la Iglesia. Esto tiene lugar por vez primera durante el pontificado de Pío X, en documentos de la Congregación para los Ritos⁵⁰ y del Santo Oficio⁵¹. Pío XI es el primer Papa en usar el título «Corredentora» en varias alocuciones (1933-35)⁵². Según Pío XI, María, «como copaciente y corredentora» ha «asistido» a su Hijo «que cumplía sobre el altar de la Cruz la redención de género humano»⁵³. Pío XII, en cambio (al menos como Papa) conscientemente evita la palabra, probablemente para no entrar en las controversias en curso⁵⁴. El título de «Corredentora» lo hallamos de nuevo en algunos discursos de Juan Pablo II, pero no en los documentos más relevantes (como la *Redemptoris Mater*)⁵⁵. Este uso seguramente muestra que no se trata de un término prohibido. Parece interesante

también *Id.*, *La Corédemptrice* (Bruselas 1920).

⁴⁹ Véase, sobre todo, A.-H.-M. LÉPICIER, *L'Immaculée Mère de Dieu, corédemptrice du genre humain* (Turnhout 1906). Cf. HAUKE, *María, «Mediatrice di tutte le grazie»...*, o.c., 22; *Id.*, «Alexis-Henri-Marie Lépiciér - Förderer der thomistischen Dogmatik und "Kardinal Mariens"»: *Doctor angelicus* 7 (2007) 189-197.

⁵⁰ Cf. *Acta Sanctae Sedis* 41 (1908) 409.

⁵¹ Cf. *AAS* 5 (1913) 364; 6 (1914) 108. Un óptimo análisis sobre el uso del término en el lenguaje oficial de la Iglesia es de A. B. CALKINS, «The Mystery of Mary Coredemptrix in the Papal Magisterium», en MIRAVALLE, *Mary Co-redemptrix. Doctrinal Issues Today* (Goleta CA 2002) 25-92; ya *Id.*, «El misterio de María Corredentrice nel magistero pontificio», en AA.VV., *María Corredentrice* I (Frigento 1998) 141-220. Cf. también MIRAVALLE, «Con Gesù...», a.c., 123-162.

⁵² Cf. MIRAVALLE, «Con Gesù...», a.c., 126-128 (alocución a los peregrinos de Vicenza [30-11-1933]; alocución a los peregrinos españoles [23-3-1934]; radiomensaje con ocasión de la conclusión del Año Santo en Lourdes [2-4-1935]).

⁵³ Radiomensaje del 28-4-1935, citado en CALERO, *La Vergine Maria...*, o.c., 290; cf. *L'Osservatore Romano* (29/30-4-1935) 1; *Discorsi di Pio XI*, vol. III (1934-1939) (Ciudad del Vaticano 1985).

⁵⁴ Cf. HAUKE, «María, "compagna del Redentore"...», a.c., 52s; MIRAVALLE, «Con Gesù...», a.c., 128-130.

⁵⁵ Cf. A. B. CALKINS, «Pope John Paul II's Teaching on Marian Coredemption», en MIRAVALLE, *Mary Coredemptrix...*, o.c. (1996) 113-146; HAUKE, «La mediazione materna di Maria...», a.c., 52-54; SIANO, «Uno studio...», a.c., 347s. DANIEL, *La mediazione materna...*, o.c., 116-118. «Corredentora de la humanidad»: audiencia general del 8-09-1982; Ángelus en la fiesta de san Carlos, Arona (4-11-1984) («Corredentora»); discurso en el santuario mariano de Guayaquil, Ecuador (31-1-1985): «el papel de María como corredentora cesó con la glorificación del Hijo» (obviamente el término es aplicado también a la redención subjetiva); Ángelus (31-05-1985) («Corredentora»); conmemoración del DC aniversario de la canonización de santa Brígida (6-10-1991): la santa invocaba a María (entre otras cosas) como «corredentora, exaltando el papel singular de María en la historia de la salvación y en la vida del pueblo cristiano». GHERARDINI, *La Corredentrice...*, o.c., 53s cita luego la catequesis más densa sobre el tema, añadiendo un detalle de la propia experiencia: «Lo desconcertante no es que el Papa, durante la catequesis del 9-4-1997, insistiera sobre la parte reservada a María en la obra de la salvación, y por ella fielmente cumplida, sino que *L'Osservatore Romano* del 10 atenúa la catequesis papal, convirtiendo "corredentora" en "singular cooperadora"».

referir una comunicación oficial de la Comisión del concilio Vaticano II (sobre el esquema *De Beata*): «Han sido omitidas algunas expresiones y palabras usadas por los Sumos Pontífices que son muy verdaderas en sí, pero pueden ser entendidas con mayor dificultad por los hermanos separados (especialmente por los protestantes). Entre estas palabras podemos también enumerar la expresión: «Corredentora del género humano» (san Pío X, Pío XI) [...]»⁵⁶. Juan Pablo II, evidentemente, ha considerado que un término «verdadero en sí» no se suprime por razones diplomáticas. De este modo ¿no deberíamos sacrificar también el título «Madre de Dios» (*Theotokos*) que no gusta a los protestantes⁵⁷?

Más allá de la aparición de los términos «corredención» y «Corredentora», es necesario estar atentos también a expresiones equivalentes, muy presentes sobre todo desde el magisterio de León XIII: «después de haber sido la cooperadora (*ministra*) de la redención humana, se convierte también por el poder casi ilimitado que le fue concedido, en dispensadora (*ministra*) de la gracia que en todo tiempo mana de esta redención». «La Virgen inmaculada, escogida para ser Madre de Dios, y por eso mismo hecha corredentora del género humano, goza junto al Hijo de un poder y de una gracia tan grandes que ninguna criatura ni humana ni angélica pudo ni podrá alcanzar jamás una mayor»⁵⁸.

Pío X usa, por lo que respecta al mérito, la distinción entre «mérito de condigno» y «mérito de congruo». El primer mérito (*de condigno*), el de Cristo, corresponde exactamente a todas las exigencias de la justicia, mientras que el mérito de María (*de congruo*) indica solo una conveniencia. «Se llama así aquel mérito al que la recompensa corresponde *no por causa de estricta justicia*, sino por consideración benévola y amigable de la acción realizada [...]»⁵⁹. Pío X afirma en la encíclica *Ad diem illum* (1904): «puesto que María supera a todos en la santidad y en la unión con Jesucristo y ha estado asociada por Jesucristo a la obra de la redención, ella nos procura de congruo, como dicen los teólogos, lo que Jesucristo nos ha procurado de condigno, y es la suprema dispensadora de gracias»⁶⁰.

De Benedicto XV encontramos la afirmación: «por cuanto dependía de ella, inmoló a su Hijo, por lo cual se puede con razón afirmar que redimió al género humano con Cristo» (1918)⁶¹.

En el magisterio de Juan Pablo II sobresale la Catequesis Mariana titulada (por lo que parece) «María Corredentora» y referida por *L'Osservatore Romano* bajo el título «María, singular Cooperadora de la

⁵⁶ *Acta Synodalia Sacrosancti Concilii Oecumenici Vaticani secundi*, I/4 (Ciudad del Vaticano 1971) 99.

⁵⁷ Se lo pregunta, entre otros, MIRAVALLE, «With Jesus»..., o.c., 169-172; cf. con términos más gentiles «Con Gesù...», a.c., 144s. Sobre la reticencia protestante frente al título de «Madre de Dios», véase DITTRICH, «Protestantische...», a.c., 305-307.

⁵⁸ Cf. CAROL, *Mariología*, o.c., 514-516; encíclica *Adiutricem populi*, 1895 (EE 3, n.1220); *Supremi apostolatus*, 1883 (EE 3, n.346: «corredentora» traduce *servandi hominum generis consors facta*).

⁵⁹ CALERO, *La Vergine Maria*..., o.c., 297.

⁶⁰ Traducción según CALERO, *ibid.*, 289; Cf. EE 4, n.26; DH 3370.

⁶¹ Carta apostólica *Inter sodalicia* (AAS 10 [1918] 182), traducida según CALERO, *La Vergine Maria*..., o.c. 289. Cf. MIRAVALLE, «Con Gesù...», a.c., 125s.

Redención» (10 de abril de 1977)⁶². «A lo largo de los siglos la Iglesia ha reflexionado en la cooperación de María en la obra de la salvación, profundizando el análisis de su asociación al sacrificio redentor de Cristo. Ya san Agustín atribuye a la Virgen la calificación de «colaboradora» en la Redención (cf. *De Sancta Virginitate*, 6; PL 40, 399), título que subraya la acción conjunta y subordinada de María a Cristo redentor.

La reflexión se ha desarrollado en este sentido, sobre todo desde el siglo xv. Algunos temían que se quisiera poner a María al mismo nivel de Cristo. En realidad, la enseñanza de la Iglesia destaca con claridad la diferencia entre la Madre y el Hijo en la obra de la salvación, ilustrando la subordinación de la Virgen, en cuanto cooperadora, al único Redentor. Por lo demás, el apóstol Pablo, cuando afirma: «Somos colaboradores de Dios» (1 Cor 3,9), sostiene la efectiva posibilidad que tiene el hombre de colaborar con Dios». «El término “cooperadora” aplicado a María cobra, sin embargo, un significado específico. La cooperación de los cristianos en la salvación se realiza después del acontecimiento del Calvario, cuyos frutos se comprometen a difundir mediante la oración y el sacrificio. Por el contrario, la participación de María se realizó durante el acontecimiento mismo y en calidad de madre; por tanto, se extiende a la totalidad de la obra salvífica de Cristo. Solamente ella fue asociada de ese modo al sacrificio redentor, que mereció la salvación de todos los hombres. En unión con Cristo y subordinada a él, cooperó para obtener la gracia de la salvación a toda la humanidad. [...]»

María está asociada a la obra salvífica en cuanto mujer. El Señor, que creó al hombre “varón y mujer” (cf. Gén 1,27), también en la Redención quiso poner al lado del nuevo Adán a la nueva Eva [...] María, nueva Eva, se convierte así en icono perfecto de la Iglesia. En el designio divino, representa al pie de la cruz a la humanidad redimida que, necesitada de salvación, puede dar una contribución al desarrollo de la obra salvífica».

5. La discusión teológica sobre la corredención

La discusión teológica sobre la cooperación de María en la Redención está fuertemente estimulada por las peticiones de una definición dogmática de la «mediación universal» de María, surgidas desde 1915 de la Iglesia belga guiada por su primado, el cardenal Désiré Mercier⁶³. Estas peticiones llegaron a un resultado considerado intermedio con la aprobación pontificia de la Misa de «María Mediadora de todas las gracias» (1921) para Bélgica y para todas las otras iglesias locales y comunidades religiosas que deseaban este formulario litúrgico. Más tarde «la memoria de la bienaventurada Virgen María se hizo casi general»⁶⁴.

⁶² Cf. HAUKE, «Maria, “compagna del Redentore”...», a.c., 58s.

⁶³ Cf. HAUKE, *Maria, “Mediatrice di tutte le grazie”...*, o.c.; Id., «Maria, “Mediatrice di tutte le Grazie” nell’Archivio Segreto Vaticano...», a.c.; FALCÃO DODD, *The Virgin Mary, Mediatrice of all Grace...*, o.c., 65-235.

⁶⁴ Messe della beata Vergine Maria (1986), introduzione ufficiale al formulario n.30 “Maria Vergine Maria e Mediatrice di grazia”: *Compostella. Messale per la vita cristiana* IV

En el contexto de la discusión teológica vigorosamente crecida a partir de 1921 se enciende también un debate controvertido sobre el título de «Corredentora» y, por lo demás, sobre el alcance exacto de la cooperación mariana. La primera monografía sobre la corredención, la del P. Godts de 1920⁶⁵, halla la simpatía del primado belga⁶⁶.

La primera fase de la discusión está marcada por el reconocimiento o no de la cooperación de María en la Redención, una cooperación puesta en duda en 1916 por el informe del dominico Alberto Lepidi, consejero del Santo Oficio⁶⁷. Una oposición análoga se encuentra en algún teólogo francés y alemán (Jean Rivière, Bernhard Poschmann y Bernhard Bartmann que, sin embargo, hizo una retractación en 1925, impresionado por el movimiento de Mercier y por la posición de Pío XII)⁶⁸. Las dificultades son visibles en las posiciones del cardenal Billot, SJ, muy influyente en el seno del Santo Oficio hasta su expulsión en 1927, y en Maurice de La Taille, SJ, profesor en la Gregoriana⁶⁹. La objeción principal se manifiesta en la referencia a Jesucristo como único Redentor: la Redención debe ser considerada completa para María antes de recibir su primera gracia. La Redención en cuanto tal se realiza, por tanto, sin la actividad de María. La respuesta a esta dificultad es formulada por el jesuita August Deneffe en un artículo aparecido en la revista *Gregorianum* en 1927: en el sacrificio de Cristo se encuentran juntas, pero lógicamente distintas, dos intenciones. «Por medio de la primera intención, Cristo dio el entero fruto de la Redención a la Bienaventurada Virgen María, la Mujer y Nueva Eva, la esposa de Cristo, el tipo de la Iglesia; después, a través de la segunda intención, en unión con la voluntad de la Virgen, obtuvo para nosotros la Redención»⁷⁰.

Por esta explicación es evidente que el acto redentor, en su sustancia, es debido únicamente a Cristo. No obstante esto, se valora la contribución única de María en la realización misma de la Redención. Se puede hacer aquí una comparación con el pecado original: el responsable constituyente fue Adán, y por eso los Padres hablan de un pecado «en Adán»; sin embargo, la existencia misma del pecado original depende de la cooperación de Eva. El pecado de Eva no es parte esencial, sino parte integrante de nuestra ruina. De forma similar se presenta la cooperación de María, no como «parte esencial» sino como «parte integral» de nuestra Redención⁷¹.

(Ciudad del Vaticano 1996) 286.

⁶⁵ F.-X. GODTS, *La Corédemptrice* (Bruselas 1920).

⁶⁶ Cf. HAUKE, *María, «Mediatrice di tutte le grazie»...*, o.c., 75-77.

⁶⁷ *Ibid.*, 209-212; *Id.*, «María, “Mediatrice di tutte le Grazie” nell’Archivio Segreto Vaticano...», a.c., 119s. Véase VILLAFIORITA MONTELEONE, *Alma Redemptoris Socia...*, o.c., 15-21 (votum de Lepidi: 447-454); la petición de los obispos belgas de 1915 está publicada en M. HAUKE, «Riscoperta: La petizione del Cardinale Mercier e dei Vescovi belgi a Papa Benedetto XV per la definizione dogmatica della Mediazione universale delle grazie da parte di Maria (1915). Introduzione teologica e testo originale francese»: *Immaculata Mediatrice* 10 (3/2010) 305-338.

⁶⁸ Cf. HAUKE, *María, «Mediatrice di tutte le grazie»...*, o.c., 44.73s.

⁶⁹ *Ibid.*, 118-122.

⁷⁰ A. DENEFFE, «De Mariae in ipso opere redemptionis cooperatione»: *Gregorianum* 8 (1927) 3-22 (19). Cf. HAUKE, *María, «Mediatrice di tutte le grazie»...*, o.c., 131-134.

⁷¹ Cf. G. M. ROSCHINI, «Equivoci sulla Corredenzione»: *Marianum* 10 (1948) 277-282 (280s).

Mientras en la primera fase de la discusión está en juego la cooperación mariana considerada globalmente, una segunda fase corresponde al papel particular de la presencia de María bajo la Cruz. A partir de los años 30, Heinrich Lennerz, SJ, profesor de cristología y mariología en la Gregoriana, diferencia entre la cooperación llamada «remota» a la Redención, realizada en el consentimiento de María en la Encarnación, y la cooperación «próxima» al sacrificio de la Cruz, negada a María por el teólogo alemán. Lennerz aplicó a la mediación mariana también los términos (de Scheeben) «redención objetiva» y «subjetiva»: la mediación de María atañe únicamente a la redención subjetiva (o sea, la distribución de los frutos de la Redención), pero de ninguna manera a la redención objetiva⁷². Dado que María es redimida, no puede de ningún modo merecer en la Redención, ni siquiera con el *meritum de congruo*. Lennerz fue el exponente principal de la corriente llamada «minimalista». La discusión siguiente sacó a la luz que la Redención comienza ya en la Encarnación. Así se ve, por ejemplo, en la carta a los Hebreos, que hace comenzar el sacrificio redentor cuando el Verbo asume la naturaleza humana (Heb 10,5-10). El hecho de que María mantenga su «sí» también bajo la Cruz es, por tanto, una cooperación verdadera en la Redención. La posición minimalista es superada desde el congreso mariológico internacional de Lourdes de 1958, donde hallamos entre los exponentes de las diversas escuelas una convicción unánime de que existe una verdadera cooperación inmediata de María en la Redención objetiva⁷³.

La corriente mayoritaria está bien representada por Gabriele Maria Roschini (†1977), el más señalado mariólogo del siglo XX⁷⁴. «Corredención» no es otra cosa que cooperación a la Redención:

«Cooperar» significa unir la propia acción a la de otro, para producir, con él, una obra común que es el resultado de dos causas, distintas en el principio, pero asociadas en su actividad y en el efecto, término de su acción. La obra a la cual la Virgen ha unido su acción a la de Cristo es la Redención del género humano.

Esta cooperación puede ser colateral e independiente (por ejemplo, dos que tiran, cada uno con la propia fuerza, de un carro) o subordinada (por ejemplo, dos, uno de los cuales actúa no ya por propia fuerza, sino por fuerza recibida del otro)⁷⁵.

La cooperación a la Encarnación con el *fiat* se extiende a todo el misterio de salvación. No es una contribución independiente, sino subordinada y dependiente de la acción de Cristo. Sin embargo se trata de una cooperación inmediata de María a la Redención objetiva. María fue prerredimida en vista de los méritos de Cristo. Con Cristo y subordinada a él, la Madre de Dios ofreció su Hijo al Eterno Padre, especialmente so-

⁷² Cf. HAUKE, «La questione del "Primo principio"....», a.c. 591-597.

⁷³ Ibid., 596.

⁷⁴ Cf. sobre todo, ROSCHINI, *Maria Santissima*, o.c., II, y el resumen de PARROTTA, *La cooperazione di Maria...*, o.c., 87-131.

⁷⁵ ROSCHINI, *Maria Santissima*, o.c., II, 120.

bre el Calvario, para la reconciliación de la humanidad. Primero (en orden lógico) es redimida María (preservada del pecado original), luego tiene lugar la cooperación de María: Redentor → María → todos los hombres redimidos (y no: Redentor → Iglesia, en ella María).

Una posición intermedia se halla en algunos mariólogos alemanes de la corriente eclesiotípica. El exponente principal es el palotino Heinrich Maria Köster (†1993). Köster parte de la idea de la Alianza entre Cristo y la Iglesia: María representa a la Iglesia bajo la Cruz, en el sentido de que acepta el sacrificio de Cristo. La aceptación de María es llamada «corredención receptiva»⁷⁶. Esta teoría tiene la virtud de valorar la femineidad de María como tipo de la Iglesia, pero no tiene suficientemente en cuenta la contribución activa, que no es solo una aceptación del sacrificio de Cristo, sino una oferta activa dirigida al Padre, uniéndose profundamente a la donación expiatoria de su Hijo.

El Vaticano II no es aprovechable para la corriente minimalista, porque los textos conciliares reafirman una cooperación de María en toda la obra salvífica⁷⁷. Desde la Anunciación hasta la Cruz, María «ha cooperado de modo único a la obra del Salvador» (LG 61). El Concilio, de hecho, enseña la doctrina de la corredención, sin usar el término por motivos ecuménicos. Lo mismo vale, también con la recuperación del vocabulario tradicional, para la enseñanza de Juan Pablo II. Benedicto XVI, sin usar el término técnico, ha retomado la misma doctrina⁷⁸. A diferencia de la corriente mayoritaria anterior al Concilio, predominantemente «cristotípica» (como, por ejemplo, Roschini), la *Lumen gentium* y el magisterio pontificio posterior apuntan con más fuerza al aspecto «eclesiotípico», integrando así la enseñanza con algún elemento sano de la posición intermedia.

6. Las peticiones sobre el carácter dogmático del título «Corredentora»

Con ocasión del concilio Vaticano II, más de 300 obispos deseaban una definición dogmática sobre la mediación universal de María; cerca de 50 pensaban en la definición de María como Corredentora. Teniendo en cuenta el hecho de que la mediación universal comprende la cooperación a la salvación, llegamos a cerca de 400 obispos a favor de una definición dogmática⁷⁹. El carácter pastoral del Concilio, sin embargo, no permitía la proclamación de nuevos dogmas. El fallido uso del término «Corredentora», considerado «verdadero en sí», estuvo motivado, como

⁷⁶ Véase H. M. KÖSTER, *Die Magd des Herrn* (Limburgo 1947, 1954); G. BARAÚNA, *De natura corredemptionis marianae in theologia hodierna (1921-1958). Disquisitio expositivo-critica* (Roma 1960) 93-164; A. K. ZIELINSKI, *Maria - Königin der Apostel. Die Bedeutung Mariens nach den Schriften des Palottiner- Theologen Heinrich Maria Köster für das Katholische Apostolat und die Neuevangelisierung in Lateinamerika* (Fráncfort 2000) 192-202; GHERARDINI, *La Corredentrice...*, o.c., 72s. 346s.

⁷⁷ Cf. HAUKE, «La cooperazione attiva...», a.c., 183-186; GRECO, *Madre dei viventi...*, o.c.

⁷⁸ Cf. supra, 70-71.

⁷⁹ Cf. ESCUDERO CABELLO, *La cuestión de la mediación mariana...*, o.c., 86-92; CALABUIG, «Riflessione sulla richiesta...», a.c., 139s.

hemos visto, por razones ecuménicas, pero parece que no hubo ninguna discusión sobre este punto durante el concilio mismo. El Vaticano II describe atentamente la cooperación de María a la Redención (objetiva), pero evita entrar en cuestiones discutidas de modo controvertido⁸⁰.

Mientras tanto ha entrado un elemento nuevo con la petición por parte de un movimiento internacional, lanzado en 1993, de definir un dogma con los tres títulos «Corredentora, Mediadora, Abogada»⁸¹. La iniciativa alardea de tener el apoyo escrito de más de 550 entre cardenales y obispos y de 7 millones de fieles⁸². Entre los 47 cardenales que han firmado la petición se encuentran, entre otros, Jean-Marie Lustiger (París), John O'Connor (Nueva York) y Christoph von Schönborn (Viena)⁸³.

El elenco de los tres elementos de la petición parece (al menos a primera vista) un poco sorprendente, indicando tres puntos distintos. Entre estos tres puntos, el título «abogada» no necesita ninguna definición, porque se trata del compromiso desarrollado por María a través de su intercesión. El título «mediadora» (sobre el que volveremos) aparece ya desde el siglo VIII en la oración mariana y figura también en la *Lumen gentium*; el concilio se explica sobre el modo de esta mediación. Juan Pablo II subraya la mediación materna de María en Cristo y llama a María «mediadora»⁸⁴. Es menos habitual, en cambio, el título «Corredentora».

La petición del movimiento *Vox Populi Mariae Mediatrici*, bajo la guía del teólogo estadounidense Mark Miravalle (Universidad Franciscana de Steubenville), en su forma concreta, no se explica solo por el contenido dogmático. La solicitud de tres títulos marianos, por lo que parece, viene por presuntas apariciones de María a una vidente holandesa (Ida Peerdeman, †1996) que sostenía haber recibido mensajes sobre este punto⁸⁵. En 1951, medio año después de la definición de la Asunción, la «mujer de todos los pueblos» solicita definir el último dogma mariano, aunque este hecho sea objeto de protestas. Ella promete

⁸⁰ Cf. LG 54; HAUKE, «La mediazione materna di Maria...», a.c., 38-40; MIRAVALLE, «Con Gesù...», a.c., 131-145.

⁸¹ Cf. MIRAVALLE, *Maria Corredentrice...*, o.c.; ÍD. (ed.), *Mary Coredemptrix...*, o.c. (1995); ÍD. (ed.), *Mary Coredemptrix...*, o.c. (1996); ÍD. (ed.), *Contemporary Insights...*, o.c.; ÍD. (ed.), *Mary Co-redemptrix...*, o.c.; ÍD., «Con Gesù...», a.c. Véase la bibliografía escogida sobre la discusión en HAUKE, «La cooperazione attiva...», a.c., 187s.

⁸² Véase MIRAVALLE, *The Immaculate Conception and the Co-redemptrix* (Goleta CA 2004) 36. Cf. www.voxpopuli.org.

⁸³ Véase la lista reproducida por P. M. SIGL, *Die Frau aller Völker. Miterlöserin Mittlerin Fürsprecherin* (CH- Goldach 1998) 90s.

⁸⁴ Cf. HAUKE, «La mediazione materna di Maria...», a.c.; SIANO, «Uno studio...», a.c. Véase, entre otros, CM 65 («María Mediadora», 1-10-1997).

⁸⁵ Sobre lo siguiente Cf. SIGL, *Die Frau aller Völker...*, o.c.; A. B. CALKINS, «The Theological Relevance of Our Lady of All Nations and the Amsterdam Apparitions», en MIRAVALLE, *Contemporary Insights...*, o.c., 217-224; P. KLOS, «The Specific Message of the Lady of All Nations Regarding the Fifth Marian Dogma», en MIRAVALLE, *Contemporary Insights...*, o.c., 225-234. Se remite también a los mensajes a la vidente de Akita, reconocidos por el obispo local, en el curso de los cuales una estatua que representaba a la «Señora de todos los pueblos» (Ámsterdam) derramaba lágrimas: T. T. YASUDA, «The Message of Mary Coredemptrix at Akita and its Complementarity with the Dogma Movement», en MIRAVALLE, *Contemporary Insights...*, o.c., 235-249.

que la definición se hará pese a las controversias teológicas anteriores y volverá más fuerte a la Iglesia. El contenido del dogma corresponde a la representación de la «mujer de todos los pueblos» ante la Cruz, abriendo las manos para la transmisión de la gracia. El 31 de mayo de 2002, el obispo de Amsterdam, Monseñor Punt, reconoce el carácter sobrenatural de los mensajes desde 1945 hasta 1959, por tanto también cuanto atañe al dogma mariano. La discusión sobre los acontecimientos, sin embargo, no ha concluido todavía y evidencia también elementos que invitan a la prudencia⁸⁶. El obispo no ha respetado la decisión negativa procedente de la Congregación para la Doctrina de la Fe en 1974⁸⁷; un análisis crítico revela elementos incompatibles con un presunto origen sobrenatural⁸⁸.

La valoración sobre el origen sobrenatural (o no) de un tal mensaje no condiciona a la teología. Miravalle mismo subraya la independencia metodológica del movimiento de los eventos de Amsterdam. Las fuentes verdaderas de la teología no son revelaciones privadas («privadas» en el sentido de que no forman parte de la Revelación pública en Cristo, concluida con el fin de la época apostólica). El trabajo teológico consiste, en cambio, en el estudio de la Sagrada Escritura y de la Tradición, para ver si existe o no un fundamento sólido a tal doctrina. Los mensajes proféticos (si son auténticos) no contienen novedades doctrinales, sino que reafirman realidades ya existentes en el tesoro de la fe y añaden eventualmente algún punto sobre el comportamiento requerido en la época concreta⁸⁹.

El movimiento por la definición del nuevo dogma encuentra su centro en los Estados Unidos, donde han aparecido cuatro volúmenes con artículos varios, también de autores señalados (como Bertrand de Margerie, Michael O'Carroll, Ignace de La Potterie)⁹⁰. La oposición de

⁸⁶ Véase, por ejemplo, H. ALLES, «“Amsterdam” - die Erscheinungen der “Frau aller Völker”»: *Theologisches* 35 (2005) 411-434. Las opiniones positivas se recogen fácilmente en el libro de SIGL, *Die Frau aller Völker...*, o.c. y en internet: www.laudate.org («La Señora de todos los Pueblos»); véase también P. SBALCHIERO, «Amsterdam», en R. LAURENTIN - P. SBALCHIERO (eds.), *Dictionnaire des «apparitions» de la Vierge Marie* (Paris 2007) 79-84. Una intervención de la Congregación para la Doctrina de la Fe (A. Amato) ha prohibido el uso público de la fórmula (reiterada en una oración «revelada» en Amsterdam) «la mujer que una vez era María» (Carta del 20-5-2005, respuesta a una pregunta de la Conferencia Episcopal de Filipinas). A continuación el obispo de Amsterdam difundió la oración sin aquella fórmula sobre la que había insistido más veces la aparición recibida por la vidente.

⁸⁷ Cf. «Notificazione del 25 maggio 1974»: *L'Osservatore Romano* (14-/5-6-1974) 2; CONGREGATIO PER DOCTRINAM FIDEI (ed.), *Documenta inde a Concilio Vaticano Secundo expleto edita (1966-2005)* (Ciudad del Vaticano 2006) 90; C. J. SCIULUNA, «Orientamenti dottrinali e competenze del vescovo diocesano e della Congregazione per la Dottrina della Fede nel discernimento delle apparizioni mariane», en PAMI (ed.), *Apparitiones Beatae Mariae Virginis in Historia, Fide, Theologia. Acta Congressus mariologici-mariani internationalis in civitate Lourdes Anno 2008 celebrati. I: Studia in sessionibus plenaria exhibita* (Ciudad del Vaticano 2010) 329-356 (355, nota 3).

⁸⁸ Cf. M. HAUKE, «Die Manifestationen der „Frau aller Völker“. Klärende Hinweise»: *SS.MJ* 36 (2-2012) 60-87.

⁸⁹ Volveremos sobre este punto en el capítulo siguiente, sobre las apariciones marianas.

⁹⁰ Cf. MIRAVALLE, *Mary Coredeptrix...*, o.c. (1995); Íd. (ed.), *Mary Coredeptrix...*, o.c. (1996); Íd. (ed.), *Contemporary Insights...*, o.c.; Íd. (ed.), *Mary Co-redemptrix...*, o.c.

la mayoría de los mariólogos a esta iniciativa se manifestó inmediatamente: los títulos solicitados serían «equivocos», y una definición, al menos por el momento, no sería oportuna especialmente por motivos ecuménicos. Así, resumiendo, el comunicado de una comisión teológica *ad hoc*, reunida en el congreso mariológico internacional en Czestochowa en 1996⁹¹.

Si describimos «Corredención» simplemente como «cooperación a la obra de la salvación», no deberíamos tener dificultades teóricas para una definición dogmática. Los problemas afectan más bien a la formulación más exacta del contenido, la atrofia de la aproximación sistemática respecto a la mediación mariana en la época posconciliar y, sobre todo, al miedo de frenar progresos ecuménicos especialmente con los protestantes. Por lo demás hay que tener en cuenta el tiempo que fue necesario para llegar a la definición de la Inmaculada Concepción y de la Asunción. La definición de un dogma no puede venir de forma repentina, sin una preparación adecuada por parte de la teología y del *sensus fidelium*. Brunero Gherardini (muy favorable al título de Corredentora) escribe: «sé bien que los tiempos de la Iglesia no siempre se corresponden con las aceleraciones de los nuestros»⁹². Para una definición dogmática, además, se necesita siempre algún motivo particular que haga útil el máximo compromiso del magisterio eclesial⁹³.

Según el parecer del que suscribe, no tiene sentido definir un dogma con tres títulos distintos, por lo menos de valor desigual entre ellos. Se necesitaría un título único, por ejemplo la «mediación universal de María», la «mediación materna de María en Cristo» o bien la «mater-

(2002). En la misma línea se encuentra una buena parte de las colaboraciones en AA.VV., *Mary at the Foot of the Cross*, I-VI (Bedford MASS 2000-2007); AA.VV., *Maria Corredentrice*, I-VIII (Frigento 1998-2006).

⁹¹ Declaración de la comisión teológica del congreso de Czestochowa: *L'Osservatore Romano* 10 (4-6-1997). Cf. A. AMATO, «Verso un altro dogma mariano?»: *Marianum* 58 (1996) 229-232; (1999); A. B. CALKINS, «“Towards another Marian Dogma?” A Response to Father Angelo Amato, SDB»: *Marianum* 59 (1997) 159-167; ID., «Marian Coredemption and the Contemporary Papal Magisterium»: *Immaculata Mediatrix* 6 (2006) 191-227 (222-224); CALABUIG, «Riflessione sulla richiesta...», a.c.; ESCUDERO CABELLO, *La cuestión de la mediación...*, o.c.; autores varios en MIRAVALLE, *Contemporary Insights...*, o.c., 109-166; HAUKE, «Maria, “compagna del Redentore”...», a.c., 56s; ID., «La cooperazione attiva...», a.c., 187-189; PERRELLA, *La Madre di Gesù...*, o.c., 409-488; DE FIORES, *Maria sintesi di valori*, o.c., 515-524. Parece que la declaración citada supra no puede ser considerada una intervención del magisterio y que su génesis provoca alguna pregunta crítica.

⁹² GHERARDINI, *La Corredentrice...*, o.c., 11.

⁹³ Son formulados diez motivos favorables a la formulación dogmática en MIRAVALLE, «Mary Coredemprix: A Response to 7 Common Objections», ID., *Mary Co-redemprix...*, o.c. (2002) 93-138: una claridad mayor en la explicación teológica; un progreso para el ecumenismo, que debe afrontar el entero tesoro de la verdad; un desarrollo adecuado de la doctrina mariana; la afirmación de la dignidad de la persona humana y de su libertad (ante el «sí» de María en la Anunciación y bajo la Cruz); la valoración de la dignidad femenina; la acentuación de la debida cooperación humana con la gracia divina; el valor redentor del sufrimiento; la mayor unidad en el seno de la Iglesia a través de una definición pontificia; la valoración del testimonio de los Santos del siglo XX; una nueva «efusión de gracia» tras la clarificación. Diez motivos contrarios son, en cambio, enumerados en MUNSTERMAN, *Marie corédemptrice?*, o.c., 65-81. Véase también mi recensión crítica sobre Munsterman en *Revue d'Histoire Ecclésiastique* 101/3-4 (2006) 1318-1322.

nidad espiritual universal». La mediación es el tema más amplio para reunir los varios contenidos ligados a la cooperación de María a la Redención objetiva y subjetiva. No es exacto, en cambio, como propone una recentísima explicación sistemática más bien forzada, referir el título «Mediadora» a la mediación descendente (la comunicación de las gracias a los hombres) y el de «Abogada» a la mediación ascendente (la súplica ante Dios)⁹⁴. La mediación comprende, en efecto, tanto el aspecto ascendente como el descendente⁹⁵; además, la comunicación de las gracias se realiza mediante la intercesión de la Bienaventurada Virgen, como recalca Juan Pablo II⁹⁶.

El título «Corredentora», en cambio, apunta más bien a la cooperación a la redención objetiva, que culmina en la Cruz. Poner el título «Mediadora» tras el de «Corredentora» sugiere una explicación de la misma, que la reduce a la distribución de las gracias, por tanto, a la redención subjetiva. Sostener un dogma mariano que saque a la luz el cometido materno de María con respecto a sus hijos, de todas formas, es un punto interesante, aun requiriendo todavía, probablemente, un largo tiempo. Mientras, podemos estar seguros de que los contenidos solicitados forman parte ya del magisterio ordinario de la Iglesia.

⁹⁴ Esta distinción ha entrado en una petición de varios obispos y cardenales reunidos en Fátima (mayo 2005), dirigida al Sumo Pontífice. Los firmantes proponen la formulación siguiente de una definición dogmática: «Iesus Christus, hominis Redemptor in Cruce pendens, dedit hominibus Matrem suam tamquam omnium populorum Matrem spiritualem istam, videlicet Coredemptricem, quae et sub Filio suo et cum Eo in omnium populorum redemptione cooperata est, istam videlicet omnium gratiarum Mediatrix quae omnia dona aeternae vitae nobis portat, istam videlicet Advocatam quae preces nostras Filio suo facit praesentes» (texto no reproducido en las actas del simposio, las cuales no justifican una tal propuesta —AA.VV., *María, «única cooperatrice alla Redenzione»* [New Bedford MA 2005]—, sino en FERRER ARELLANO, *La Mediación...*, o.c., 311). Con una carta del 1-1-2008, dirigida a todos los cardenales y obispos del mundo católico, cinco de los cardenales presentes en el simposio de Fátima difundieron esta petición a nivel mundial. Véase la petición en el sitio, gestionado por Miravalle, www.motherofallpeoples.com. La distinción surge, por lo que parece, por primera vez en MIRAVALLE, *María Corredentrice...*, o.c., 55s; véase también A. B. CALKINS, «Il dogma auspicato: il come e il perché»: *Immaculata Mediatrix* 1 (2/2001) 43-64 (58s). La novedad de la propuesta está, en cambio, en poner los tres títulos solicitados bajo la voz «maternidad espiritual».

⁹⁵ Véase supra, 216 y el uso corriente de este esquema (mediación descendente - ascendente) en la cristología, por ejemplo en OCÁRIZ - MATEO SECO - RIESTRA, *Il misterio di Cristo. Manuale di Cristologia* (Roma 2000) (original español: *El misterio de Jesucristo* [Pamplona 1991]) 151: «La mediación de Cristo tiene un doble significado: ascendente, en el sentido de que Él ofrece a Dios la adoración, la gratitud, la expiación por los pecados y la oración en nombre de los hombres; y descendente, en el sentido de que Jesús hace llegar a los hombres todos los dones divinos, todas las gracias de salvación». De modo análogo, se podría hablar de dos fases de la mediación, la de la corredención y la de la intercesión, como lo hace un manual que es el fruto maduro de las discusiones sistemáticas en torno a las arriba mencionadas iniciativas del cardenal Mercier, el de MERKELBACH, *Mariologie*, o.c., 323. 345 que distingue así: «Dei Mater mediatrix est primario ut adiutrix redemptionis» — «Dei Mater quoque est mediatrix ut perpetua pro nobis apud Deum advocata».

⁹⁶ Cf. RM 21, 40; *Rosarium Virginis Mariae* (2002) 15; HAUKE, «La mediazione materna di Maria...», a.c., 61s. Separando la mediación de la intercesión se llega a la teoría (más bien discutida) de una causalidad física en la comunicación de las gracias: véase infra, 237-238.